

RESOLUCIÓN N° 622 / 2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Mgter. José Miguel Vargas Soria a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Catalina Lucía Alberto, Griselda Cardozo, Margarita Díaz, Marcel David Pochulu y Gonzalo Darío Tanburi, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Mgter. José Miguel Vargas Soria (Legajo N° 24208) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Área: **Matemática**, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática III, cuyo vencimiento operó el 9 de agosto de 2014.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANRÍQUEZ
EDUARDO
Facultad de Ciencias Económicas